Listado de Sustancias Psicotrópicas

Esta es de las opciones más importantes dentro del sistema ya que define las Sustancias que serán analizadas por el Laboratorio de Toxicología. Cada vez que se integre una nueva sustancia deberá registrarse en esta sección, de lo contrario no podrá ser registrada la información resultante de los análisis.

Para cada una de las Sustancias Psicotrópicas se solicita información necesaria para el análisis Presuntivo y el Confirmatorio:

- Clave para identificar el resultado de los equipos
- Título para los reportes de resultados
- Para el análisis confirmatorio si se validan o no los controles y los calibradores para determinar si es correcto el análisis.
- Si unifica varías sustancias

Para cada una de las Sustancias se registran los cortes utilizados para el análisis Presuntivo y Confirmatorio. Cada vez que se publique un nuevo corte es necesario ingresar la información y colocarlo como activo.

En el caso del corte definido para el análisis Confirmatorio también se solicita definir los márgenes de error para la relación de iones, tiempos de retención y concentraciones.

Listado de las Sustancias Psicotrópicas

Clave	Descripción	Título de Lote Confirmatorio	Identificador de Lote Confirmatorio	Analizada	Activo		
1	ANFETAMINAS	ANFETAMINAS	ANF	Sí	Activo	Detalle	Corte
2	CANNABINOIDES	METABOLITO DE CANNABINOIDES	CANN	Sí	Activo	Detalle	Corte
3	COCAINA	METABOLITO DE COCAINA	COC	Sí	Activo	Detalle	Corte
4	OPIACEOS	OPIACEOS	OPI	Sí	Activo	Detalle	Corte
5	FENCICLIDINA	FENCICLIDINA	PCP	Sí	Activo	Detalle	Corte
6	NEGATIVO	CONTROL NEGATIVO	NEGATIVO	No	Activo	Detalle	Corte
7	METANFETAMINAS	ANFETAMINAS	MANF	Sí	Activo	Detalle	Corte

Funcionamiento del Listados

Los listados permiten visualizar la información que se encuentra en la Base de Datos del Sistema.

Los listados se componen de los siguientes elementos u opciones.

En la parte superior izquierda se encuentra la opción **Ordenar po**r, con la cual se ordenará la información de acuerdo a un campo, para esto se cuenta con una lista de selección, que tiene las opciones con las que se puede ordenar la información.

Para ordenar la información, solo es necesario presionar el botón que está en la parte derecha de lista de selección, y finalmente seleccionar el elemento deseado.

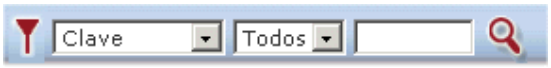

En la parte superior derecha de la página se tiene la opción **Filtrar por**, esta opción permite visualizar solo una parte de la información que se encuentra en la Base de Datos, la información que se mostrará deberá coincidir con la condición que se encuentra en este filtro.

Para filtrar la información es necesario especificar el filtro o condición, esto se logra seleccionando primero cual dato se va a filtrar, eligiendo una opción de la primera lista de selección. Después se elige un operador de la segunda lista de selección, y finalmente se introduce el valor con el que debe cumplir la información para que pueda ser mostrada. Por ejemplo si se desea filtrar la información de acuerdo a todas las claves que sean mayores a 5, el filtro debe tener los siguientes valores:

Una vez elegidos los valores del filtro, se debe presionar en el botón , entonces los registros que tengan claves mayores a 5 serán mostrados en la página.

En los listados podemos presentar la información en grupos del tamaño que se requieran, como máximo de 100 (sin embargo este límite se puede modificar en base a los parámetros de configuración del Sistema). Para mostrar la información por bloques es necesario introducir la cantidad de registros que se necesiten consultar en el elemento, y enseguida se presionará la tecla de tabulador, con la finalidad de visualizar el nuevo bloque de registros.

En los listados también se puede seleccionar un registro para modificarlo al presionar la liga "**Detalle**", éste cambiará a la página del catálogo del registro donde se podrá modificar la información. Otra forma de editar el catálogo de un listado es con el acceso rápido que se despliega en la parte alta de la página. El acceso se obtiene presionando la flecha que esta enfrente del combo de selección 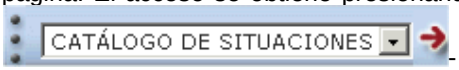

.